

HERBICIDA
Grupo 0

Ester LVII

Concentrado Emulsionable (EC)

Composición:

2,4-D (éster 2-etilhexílico)..... 97,0 g*
Solventes y emulsionantes c.s.p. 100 cm3

* Ácido 2,4- diclorofenoxiacético 64,3 %.

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 39.070

Lote N°: Ver envase

Fecha de Vencimiento: Ver envase

Inflamable 3ra. Categoría

GARANTÍA: Somos responsables de las características físico-químicas del producto. Como la aplicación está fuera de nuestro control y no podemos prever las condiciones de empleo, queda fuera de nuestra responsabilidad los daños eventuales que pueda producir cualquier otro uso distinto al indicado en este marbete.

Contenido Neto:
20 Litros
Industria Argentina

Nutrien

Ag Solutions™

Nutrien Ag Solutions Argentina S.A.
Dardo Rocha 3278 | B1640FTX Martínez | Argentina
Tel: (011) 4717-4555 | www.nutrienagsolutions.com.ar



NOCIVO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO

ESTER LV II es un herbicida selectivo de acción sistémica. Combate las malezas de hoja ancha actuando selectivamente por la absorción a través de su principio activo, el éster etilhexílico del ácido 2,4-D.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN: Llenar el tanque del equipo con agua hasta la mitad de su volumen, agregar la dosis calculada del herbicida teniendo en cuenta de que esté funcionando el agitador del equipo. Luego completar el volumen con el agregado de agua limpia. En caso de ser necesario acondicionar el agua, recuerde realizarlo antes de mezclarlo con el producto. Mantenga en agitación la mezcla antes y durante la aplicación.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

Con equipos para tratamientos terrestres: Se deben utilizar máquinas para aplicar herbicidas provistas de barra pulverizadora con picos de bajo volumen recomendados para el uso con herbicidas. El volumen de líquido que arrojan estos equipos oscila entre 60 y 80 l/ha, debiendo vigilarse el correcto funcionamiento de la bomba y el mantenimiento de la presión constante. Previa a la aplicación constatar el correcto funcionamiento del equipo. Se recomienda emplear agua limpia o filtrada para preparar la emulsión del herbicida. La velocidad de trabajo debe ser moderada. En ningún caso se deben utilizar máquinas que no aseguren una distribución uniforme sobre la superficie a tratar. Se debe lograr una cobertura de 20-30 gotas/cm².

Con equipos para tratamientos aéreos: En las aplicaciones aéreas no se deberá extremar la reducción del volumen total del líquido a aplicar, el que oscilará entre 15 y 25 l/ha. No conviene pulverizar con viento fuerte y habrá que suspender los tratamientos cuando la velocidad del mismo supere los 10 km/h. El agua empleada debe ser limpia o filtrada previa a su uso. Las emulsiones preparadas en el campo deberán ser agitadas convenientemente previo a cada carga del tanque del equipo, cualquiera sea éste: para tratamientos aéreos o terrestres al preparar la emulsión, conviene diluir la dosis a aplicar en el tanque de la pulverizadora cargando con agua hasta la mitad. Una vez logrado esto, verter al tanque el resto del agua necesaria para el tratamiento.

RECOMENDACIONES DE USO: ver referencia adjunta.

USOS Y DOSIS RECOMENDADAS: ver referencia adjunta.

RESTRICCIONES DE USO: Dejar transcurrir entre la aplicación y cosecha mecánica o animal los siguientes períodos:

Papa, lenteja, arroz, cereales de invierno, sorgo, maíz, mijo, alpiste, cebada, trigo, centeno y maní (todos como grano): 20 días.

Cereales de invierno: trigo, mijo, cebada, centeno, maíz, avena, sorgo, alpiste (todos como forraje): 7 días.

Campos naturales y praderas artificiales, caña de azúcar y lino (paja): 7 días.

"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia."

TIEMPO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: 48 horas.

COMPATIBILIDAD: Es compatible en mezclas de tanque con Glifosato, Picloram, Dicamba y MCPA. Previamente a la mezcla de los productos en el tanque es recomendable realizar una prueba de compatibilidad. Para ello, vierta en un recipiente las mismas proporciones de cada producto (por separado) y agua que empleará en la aplicación, agite unos minutos y deje estabilizar por dos horas. Luego, observe si se forman precipitados.

FITOTOXICIDAD: No la posee en las dosis y cultivos recomendados si se siguen las instrucciones de uso. Posibles efectos en cultivos subsiguientes: Se aconseja dejar un margen de seguridad de por lo menos 15 días entre la aplicación del producto y la siembra del cultivo posterior, para evitar posibles daños de fitotoxicidad por residualidad en el suelo. Con condiciones ambientales y edáficas desfavorables para la actividad microbiana en el perfil (como bajas temperaturas, sequía, bajo contenido de materia orgánica y/o gran cantidad de rastrojo en superficie) este periodo debería ser aún mayor.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.



RECOMENDACIONES DE USO:

Las aplicaciones deben hacerse en días de sol y preferentemente con temperaturas superiores a 15°C y no más de 30°C. Se requiere muy buena humedad del suelo y del ambiente. En zonas marginales debe emplearse la dosis y volúmenes máximos. Bajo condiciones de sequía no se recomienda aplicar el herbicida. No debe conceptuarse que una lluvia aislada anula este riesgo, sino que se requiere la humedad suficiente como para permitir la reactivación del crecimiento de la maleza. Previa a la aplicación observar el estado de la maleza, la cual debe encontrarse en estado de crecimiento activo, tierna y pequeña, los cardos en general y abrepuntes deberán estar en estado de roseta. Antes de proceder a abrir el envase recomendamos hacerlo girar en varios sentidos para que su contenido se agite convenientemente. Por ser sensibles al herbicida **ESTER LV II** debe evitarse su acción (arrastre de la pulverización por el viento) sobre los cultivos de casi todas las plantas florales, ornamentales, hortícolas, casi todas las forestales y frutales (como abedules, álamos, alisos, arce, avellano, artemisa, cerezo, nogal, rosa, sauce, tamariscos y vid) las leguminosas forrajeras (alfalfa y tréboles) y también algunas plantas industriales (cañamo, soja, algodón y girasol), etc. No aplicar con inversión térmica, alta temperatura y/o baja humedad relativa ya que el producto es muy volátil, pudiéndose evaporar la gota aplicada antes o después de llegar al vegetal o al suelo, pudiendo sufrir en ese estado un desplazamiento por los vientos y una posterior deposición en cultivos vecinos sensibles, causándoles serios daños. Luego de utilizada la pulverizadora, debe lavarse cuidadosamente con agua caliente y jabón, siendo aconsejable dejarla llena de agua 48 Hs ara conseguir un buen enjuague.

MALEZAS SUSCEPTIBLES:

Abrepuntes (*Centaurea calcitrapa*, *C. solstitialis*, *C. melitensis*); Alfilerillo (*Erodium cicutarium*); Cardo asnal (*Silybum marianum*); Cardo crespo (*Cardus pycnocephalus*); Cardo ruso (*Salsola Kali*); Cerraja (*Sonchus oleraceus*); Diente de león (*Taraxacum officinale*); Lengua de vaca (*Rumex crispus*); Llantén (*Plantago lanceolata*); Mostacilla (*Rapistrum rugosum*); Nabo (*Brassica campestris B. napus*); Paraguita (*Hydrocotyle bonaerensis*); Yuyo colorado (*Amaranthus spp.*); Cardo pendiente (*Carduus nutans*); Abrojo (*Xanthium cavanillesii*); Camelina (*Camelina sativa*); Cardo (*Carduus acanthoides*); Cardo chileno (*Carthamus lanatus*); Cardo negro (*Cirsium vulgare*); Cepa caballo (*Xanthium spinosum*); Chamico (*Datura ferox*); Girasolillo o Santa María (*Verbena encelioides*); Lupulina (*Medicago lupulina*); Morenita (*Kochia scoparia*); Mostaza (*Brassica nigra*); Nabón (*Raphanus sativus*); Quinoas (*Chenopodium album Ch. Hircinum*).

MALEZAS PARCIALMENTE SUSCEPTIBLES

Achicoria (*Cyborum intybus*); Altamisa (*Ambrosia tenuifolia*); Visnaga (*Ammi visnaga*); Cardo pampa (*Onopordon acanthium*); Cardo de castilla (*Cynara cardunculus*); Caapiqui (*Stellaria media*); Cicuta (*Conium maculatum*); Correhuela o campanilla (*Convolvulus arvensis*); Chinchilla (*Tagetes minuta*); Enredadera (*Polygonum convolvulus*); Huevo de gallo (*Salpichroa origanifolia*); Languilla (*Alternanthera philoxeroides*); Manzanilla cimarrona (*Anthemis cotula*); Oreja de gato (*Dichondra repens*); Ortiga (*Urtica spp.*); Radicheta (*Hypochoeris brasiliensis*); Romerillo o mio-mio (*Baccharis coridifolia*); Rama negra (*Conyza bonariensis*); Sangüinaria (*Polygonum aviculare*); Trébol de olor (*Melilotus indicus*); Verdolaga (*Portulaca oleracea*); MadreSelva (*Lonicera sempervirens*); Yuyo San Vicente (*Artemisa verlotorum*); Yuyo sapo o Sunchillo (*Wedelia glauca*).

USOS Y DOSIS RECOMENDADAS:

Trigo: 500 - 725 ml/hectárea. Pulverizar desde el macollaje hasta el primer nudo visible.

Cebada - Centeno: 500 - 725 ml/hectárea. Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar hasta el primer nudo visible.

Avena: 400 - 500 ml/hectárea. Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar hasta el primer nudo visible.

Maíz y Sorgo: 500 - 600 ml/hectárea. Pulverizar desde el macollaje hasta el primer nudo visible.

Mijo: 400 - 500 ml/hectárea. Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar hasta el primer nudo visible.

Campos naturales de gramíneas: 725 -1500 ml/hectárea. Pulverizar cuando las malezas son pequeñas y crecen vigorosamente. En caso de requerirse un segundo tratamiento, se aplicará el herbicida al producirse el rebrote.

Praderas artificiales de gramíneas: 500 -725 ml/hectárea. Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar hasta el primer nudo visible.

Caña de azúcar: post-emergencia: 1000 - 2000 ml/hectárea. Pulverizar cuando las plantas superen los 20 cm. Pre-emergencia: 1500 - 2400 ml/hectárea. O bien 30 - 50 ml por surco de 100 m, luego de la siembra de la caña planta.

Arroz: 725 -1200 ml/hectárea. Pulverizar desde que el cultivo empieza a macollar hasta el primer nudo visible.

Tratamiento de precosecha: en cereales finos, arroz, maíz, sorgos y lino para facilitar la cosecha mecánica 1000 - 1500 ml/hectárea cuando ha pasado del estado lechoso y siempre que la maleza no esté próxima a cumplir su ciclo.

Caminos, alambrados y vías férreas: 1500 - 2400 ml/hectárea: Pulverizar cuando las malezas son pequeñas y crecen vigorosamente. En caso de requerirse un segundo tratamiento, se aplicará el herbicida al producirse el rebrote. Las áreas sin cultivos deben estar alejados de centros poblados y tránsito frecuente de personas.



NOCIVO

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.

- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.

- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.

- EN CASO DE INTOXICACION, LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.

- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar el contacto con la piel, utilizar guantes, protector facial y ropa adecuada. Luego de cada aplicación lavarse con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al producto. No comer, beber o fumar durante el manipuleo o pulverizado del producto. No destapar los picos del pulverizador con la boca.

RIESGOS AMBIENTALES:

TOXICIDAD PARA ABEJAS: Virtualmente no tóxico. Avisar a los apicultores cercanos para el cierre de colmenas previo a la aplicación. No aplicar sobre abejas trabajando. El producto no presenta riesgos para el medio ambiente si se usa siguiendo las recomendaciones de este marbete.

TOXICIDAD PARA AVES: Ligeramente tóxico. No aplicar en lugares donde haya aves alimentándose o anidando.

TOXICIDAD PARA PECES: Prácticamente no tóxico. No aplicar sobre cuerpos de agua y evitar la deriva de la aplicación hacia los mismos, sean destinados a consumo, riego o recreación (mantener una distancia mínima de 20 m entre el área tratada y el cuerpo de agua).

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Agregar hasta 1/4 de agua en el envase, sacudir enérgicamente y verter en el tanque pulverizador. Repetir esta operación tres (3) veces. Los restos de caldo de aplicación o agua de lavado de los equipos no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc) se deben asperjar sobre el lote donde se está realizando el tratamiento.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Luego de realizar el triple lavado, inutilizar el envase para evitar su uso con otro destino y proceder de acuerdo a la normativa vigente en cada localidad.

ALMACENAMIENTO: Se aconseja el almacenamiento de los envases originales cerrados en un lugar seco, fresco, al abrigo de la luz directa o de fuentes de calor, humedad, etc.

DERRAMES: En caso de derrames accidentales, contenga el mismo con material inerte (arena, tierra, arcilla) y luego vierta el mismo en envases para su destrucción siguiendo las normas vigentes.

PRIMEROS AUXILIOS: Si el paciente vomita estando inconsciente, póngalo de costado, con la cabeza más abajo del cuerpo. Si la intoxicación fue por contacto, quite la ropa impregnada. Lave enérgicamente la piel del paciente con agua y jabón, cambie la ropa, no aplique apósitos grasos ni pomadas. Si la intoxicación fue por ingestión, administre papilla de carbón activado cada 20 minutos. Administre un purgante salino (no oleoso), 30 gr. De sulfato de sodio.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: CLASE TOXICOLÓGICA (OMS 2009): II - MODERADAMENTE PELIGROSO. TOXICIDAD INHALATORIA: CATEGORÍA III (CUIDADO). LEVE IRRITANTE DERMAL. MODERADO IRRITANTE OCULAR. Causa irritación moderada a los ojos. NO SENSIBILIZANTE DERMAL. Evitar el contacto con la piel y ropa. Solvente: destilado alifático de petróleo. Tratamiento para productos clorados. Tratamiento sintomático.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA: La excesiva inhalación puede provocar irritación al tracto respiratorio, dolor de cabeza, mareos, náuseas, convulsiones, dependiendo de la concentración y del tiempo de exposición.

El contacto con ojos y piel (por ej.: durante la aplicación), puede causar irritación. La ingestión, poco probable, puede causar daños al sistema gastrointestinal.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Hospital Pedro de Elizalde: Av. Montes de Oca 40 (C1270AAN) Cap. Fed., Tel.: (011) 4300-2115 y 4307-5842.

Hospital de Clínicas J. de San Martín: Av. Córdoba 2351 (C1120AAF) Cap. Fed., Tel.: (011) 5950-8806/8804.

Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425DUA) Cap. Fed., Tel.: (011) 4962-2247/6666. Centro Nacional de Intoxicaciones

Policlínico Posadas: Av. Illia s/n, Palomar, Bs. As., Tel.: (011) 4658-7777/4654-6648. Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.

